



INTELIGO PERU HOLDINGS

Solicitud de Derechos ARCO

CUMPLIMIENTO

Solicitud para ejercicio de los derechos “ARCO” y otros

Fecha de la solicitud: _____

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales y su Reglamento, solicito el ejercicio de mis derechos en calidad de titular de los datos personales contenidos en los bancos de datos personales administrados por Inteligo Perú Holdings S.A.C, en los términos señalados a continuación:

Derechos que desea ejercer:

- 1. Información** (Derecho a conocer la finalidad del uso de tus datos personales)
- 2. Revocatoria** (Derecho a solicitar que dejemos de utilizar tus datos personales)
- 3. Acceso** (Derecho a saber qué datos personales están registrados en nuestras bases de datos)
- 4. Rectificación** (Derecho a actualizar o corregir tus datos personales en nuestra base de datos)
- 5. Cancelación** (Derecho a eliminar parcial o totalmente tus datos personales de nuestra base)
- 6. Oposición** (Derecho a oponerte al tratamiento de tus datos, salvo disposición legal en contrario)
- 7. Portabilidad** (Derecho a transferir tus datos a otra entidad, para ejercer este derecho, deberá brindar el correo electrónico del tercero)

Datos del titular de los datos personales:

Nombre(s) y Apellidos (paternos y materno): _____

Tipo de documento de identidad: _____ N°: _____

Domicilio: _____

Correo electrónico: _____ Teléfono: _____

Correo electrónico del tercero (para ejercer derecho de portabilidad): _____

Nota: la presente solicitud deberá ser acompañada de una copia del documento nacional de identidad o carnet de extranjería.

Datos del representante (de ser el caso):

Nombre(s) y Apellidos (paterno y materno): _____

Tipo de documento de identidad: _____ N°: _____

Nota: Adjuntar la vigencia de poderes expedida por Registros Públicos de quien ejerce la representación, con una antigüedad no mayor a 60 días de la fecha de expedición de la vigencia de poderes, así como el documento de identidad (DNI, CE y/u otro) del representante.

Descripción del derecho que desea ejercer:

Describir de forma clara y precisa el derecho que se desea ejercer sobre los datos personales, así como otros documentos que sustenten la petición, de ser el caso. En el caso de revocatoria del consentimiento deberá indicar si es total o parcial; en caso de ser el segundo tipo, se deberá indicar cuál o cuáles tratamientos son aquellos con los que el titular no está conforme.

La respuesta a su requerimiento será remitida al correo electrónico que haya consignado en el presente formulario.

Para mayor detalle sobre el procedimiento de atención de su solicitud, puede revisar el Anexo de la presente Solicitud — Manual del Procedimiento de Atención de Solicitud para el ejercicio de los Derechos Arco y otros.

Nombre y Firma del Titular:

Tipo y N° Documento de Identidad:

Nombre y Firma del Representante Legal:

Tipo y N° Documento de Identidad:

Anexo

Manual del procedimiento de atención de solicitudes para el ejercicio de los derechos ARCO y otros — Inteligo Perú Holdings S.A.C.

Base Legal

- Ley de Protección de Datos Personales — Ley N° 29733
- Reglamento de la Ley de Protección de Datos Personales — Decreto Supremo N° 016-2024-JUS

Objeto del Manual

El presente Manual tiene por objeto dar a conocer a los usuarios y público en general, el procedimiento que seguirá la solicitud realizada por alguna persona natural que requiera ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición (ARCO), respecto a la información de la cual sea titular y que esté contenida en los bancos de datos personales de titularidad de **INTELIGO PERÚ HOLDINGS S.A.C.** (en adelante, “IPH”).

Legitimidad para ejercer los derechos ARCO

El ejercicio de los derechos puede ser realizado:

1. Por el titular de datos personales;
2. Mediante representante legal acreditado como tal; o,
3. Mediante representante expresamente facultado para el ejercicio del derecho.

Si eres el titular de los datos personales o su representante legal, deberás presentar tu solicitud por escrito, adjuntando una copia de tu documento de identidad (DNI, CE y otro). En caso se haga a través de un representante legal o apoderado, se debe adjuntar la vigencia de poderes expedida por Registros Públicos de quien ejerce la representación, con una antigüedad no mayor a 60 días de la fecha de expedición de la vigencia de poderes, así como el documento de identidad (DNI, CE y otro) del representante. Esta documentación deberá ser presentada enviando un correo electrónico a derechos.arco@inteligogroup.com o en cualquiera de las oficinas de IPH.

Te recordamos que, por temas de seguridad de la información, IPH se reserva el derecho de comprobar la identidad del solicitante o representante legal a fin de cumplir con el principio de calidad.

Recepción, subsanación de la solicitud y requerimiento de información adicional

Las solicitudes serán recibidas al correo electrónico derechos.arco@inteligogroup.com o en la oficina de IPH ubicada en Av. Ricardo Rivera Navarrete N° 501, piso 21, San Isidro, Lima, Perú, dejándose constancia de su recepción mediante el sello de un cargo correspondiente. En el caso que la solicitud llegue a través del correo electrónico derechos.arco@inteligogroup.com, se le enviará al titular de los datos personales un correo electrónico confirmando la recepción de su solicitud. En caso de que la solicitud no cumpla con los requisitos mencionados anteriormente, IPH, en un plazo de 5 días hábiles contado desde el día siguiente de la recepción de la solicitud, formulará las observaciones por incumplimiento que no puedan ser salvadas de oficio. La persona que realiza la solicitud tendrá un plazo máximo de 5 días hábiles para subsanarlas. Transcurrido el plazo señalado sin que ocurra la subsanación, se tendrá por no presentada la solicitud.

En caso de que la información proporcionada en la solicitud sea insuficiente o errónea de forma que no permita su atención, IPH podrá requerir, dentro de los 7 días hábiles siguientes de recibida la solicitud, documentación adicional al titular de los datos personales para atenderla.

En un plazo de 10 días hábiles de recibido el requerimiento, contado desde el día siguiente de la recepción del mismo, el titular de datos personales acompañará la documentación adicional que estime pertinente para fundamentar su solicitud. En caso contrario, se tendrá por no presentada dicha solicitud.

Costo de trámite de solicitud

El ejercicio de sus derechos ARCO **no tiene costo alguno**. La solicitud y el trámite son gratuitos.

Forma de respuesta

IPH dará respuesta en la forma y plazos descritos en el presente Manual, los cuales respetan lo establecido en el Reglamento de la Ley de Protección de Datos Personales. Serán respondidas todas las solicitudes, independientemente de que figuren o no datos personales del titular de los mismos en el banco de datos personales.

IPH, en su respuesta, se referirá únicamente a aquellos datos que específicamente se hayan indicado en su solicitud. Tanto la solicitud por parte del titular de los datos personales, así como la respuesta por parte de IPH debe ser presentada en forma clara, legible, comprensible y de fácil acceso.

Derechos a ejercitar por parte del Titular de los Datos Personales

- **Derecho de Acceso:** El titular de datos personales tiene derecho a obtener la información que sobre sí mismo sea objeto de tratamiento en el banco de datos personales de IPH, la forma en que fueron recopilados, las razones que motivaron su recopilación y a solicitud de quién se realizó la recopilación, así como las transferencias realizadas o que se prevén hacer de ellos. Este derecho, como se entiende, deberá ser ejercitado en caso el titular desconozca cómo sus datos se encuentran en el banco de datos personales de IPH sin su consentimiento. Si la persona ha dado su consentimiento, se presume que ha aceptado y conoce las razones por las cuales sus datos se encuentran en el banco de datos personales de IPH.
- **Derecho de Rectificación:** Es derecho del titular de datos personales que se modifiquen los datos que resulten ser inexactos, erróneos o falsos. La solicitud de rectificación deberá indicar a qué datos personales se refiere, así como la corrección que haya que realizarse en ellos, acompañando la documentación que sustente la procedencia de la rectificación solicitada. También se podrá solicitar, vía rectificación, la actualización y/o incorporación de nuevos datos al banco de datos personales de IPH, acompañando la documentación que sustente la procedencia e interés fundado para el mismo.

- **Derecho de Cancelación:** El titular de los datos personales podrá solicitar la supresión o cancelación de sus datos personales del banco de datos personales de IPH cuando éstos hayan dejado de ser necesarios o pertinentes para la finalidad para la cual hayan sido recopilados, cuando hubiere vencido el plazo establecido para su tratamiento, cuando ha revocado su consentimiento y en los demás casos en los que no estén siendo tratados conforme a Ley, al Reglamento y a las finalidades para las cuales prestó consentimiento.

La solicitud de supresión o cancelación podrá referirse a todos los datos personales de la persona contenidos en el banco de datos personales o sólo a alguna parte de ellos. La supresión o cancelación no procederá cuando los datos personales deban ser conservados en virtud de razones estadísticas, por mandato de alguna Ley o de acuerdo a las relaciones contractuales entre el responsable y el titular de los datos personales, que justifiquen el tratamiento de los mismos.

- **Derecho de Oposición:** El titular de los datos personales tiene derecho a que no se lleve a cabo el tratamiento de sus datos personales o se cese en el mismo, cuando no hubiera prestado su consentimiento para su recopilación por haber sido tomados de fuente de acceso al público. Aun cuando hubiera prestado su consentimiento, el titular de datos personales tiene derecho a oponerse al tratamiento de sus datos, si acredita la existencia de motivos fundados y legítimos relativos a una concreta situación personal que justifiquen el ejercicio de este derecho. En caso la oposición resulte justificada, IPH procederá al cese del tratamiento que ha dado lugar a la oposición.
- **Derecho de Información:** El titular de los datos personales tiene derecho obtener la información que sobre sí mismo sea objeto de tratamiento. El titular de datos personales tiene derecho a ser informado en forma detallada, sencilla, expresa, inequívoca y de manera previa a su recopilación, sobre la finalidad para la que sus datos personales serán tratados; quiénes son o pueden ser sus destinatarios, la existencia del banco de datos en que se almacenarán, así como la identidad y domicilio de su titular y, de ser el caso, del o de los encargados del tratamiento de sus datos personales; el carácter obligatorio o facultativo de sus respuestas al cuestionario que se le proponga, en especial en cuanto a los datos sensibles; la transferencia de los datos personales; las consecuencias de proporcionar sus datos personales y de su negativa a hacerlo; el tiempo durante el cual se conserven sus datos personales; y la posibilidad de ejercer los derechos que la ley le concede y los medios previstos para ello.
- **Revocatoria:** Derecho a solicitar que dejemos de utilizar tus datos personales Para dejar sin efecto la autorización al tratamiento opcional de datos personales que hubieses brindado en algún momento.
- **Portabilidad:** El titular de los datos personales tiene derecho a solicitar que sus datos personales sean transferidos a otro titular de banco de datos personales. Para ejercer este derecho, deberá brindar la información de contacto del titular de banco de datos personales para cumplir oportunamente.

Solicitudes y plazos de respuesta

- **Solicitud de Acceso:** El plazo máximo para la respuesta por parte de IPH ante el ejercicio de derecho de acceso será de 20 días hábiles contados desde el día siguiente de la presentación de la solicitud por el titular de datos personales. Si la solicitud fuera estimada, IPH procederá a emitir al solicitante la información solicitada.
- **Solicitud de Rectificación, Cancelación u Oposición:** Tratándose del ejercicio de estos derechos, el plazo máximo de respuesta de IPH será de 10 días hábiles contados desde el día siguiente de la presentación de la solicitud correspondiente.

Los plazos que corresponden para la respuesta de estas solicitudes podrán ser ampliados una sola vez y por un plazo igual, como máximo, siempre y cuando las circunstancias lo justifiquen. Esta justificación de la ampliación del plazo deberá comunicarse al titular del dato personal dentro del plazo que se pretenda ampliar.

La respuesta total o parcialmente negativa por parte de IPH ante la solicitud de algún derecho del titular de datos personales debe estar debidamente justificada.

- **Solicitud de Información:** El plazo máximo para la respuesta por parte de IPH ante el ejercicio de derecho de información será de 8 días hábiles contados desde el día siguiente de la presentación de la solicitud por el titular de datos personales.
Si la solicitud fuera estimada, IPH procederá a emitir al solicitante la información solicitada.
- **Solicitud de revocatoria:** El plazo máximo para que IPH atienda la solicitud de revocatoria es de 10 días hábiles contados desde el día siguiente de la recepción de la solicitud.
- **Solicitud de portabilidad:** El plazo máximo para atender la solicitud de portabilidad es de 20 días hábiles contados desde el día siguiente de la recepción de la solicitud. IPH atenderá las solicitudes sobre el derecho de portabilidad únicamente respecto de los datos personales básicos que los titulares hayan brindado a IPH, quedando excluidos los datos personales de terceros, menores de edad, y datos sensibles, así como aquellos que no puedan ser extraídos de los sistemas o bases de datos digitales de IPH. Se atenderá estas solicitudes, siempre que sea técnicamente posible, por lo que no procederá su ejercicio si este impone una carga financiera y técnica excesiva o irrazonable a IPH.
- **Ampliación de los Plazos** Los plazos que correspondan para la respuesta o atención de los derechos ARCO podrán ser ampliados una sola vez, y por un plazo igual, como máximo, siempre y cuando las circunstancias lo justifiquen.
- La justificación de la ampliación del plazo deberá comunicarse al titular del dato personal dentro del plazo que se pretende ampliar.

Instancia Administrativa — Dirección General de Protección de Datos Personales

En caso la respuesta sea total o parcialmente negativa por parte de IPH y ésta no esté debidamente justificada, al titular de los datos personales le asiste el derecho para recurrir a la Dirección General de Protección de Datos Personales (DGPDP) en vía de reclamación, en los términos establecidos por Ley, para ejercer sus derechos ARCO.

Para ser atendido por la DGPDP e iniciar el procedimiento de tutela por parte de ella, el titular de los datos personales deberá, obligatoriamente, haber recurrido primero ante IPH y haber obtenido de su parte una respuesta total o parcialmente negativa en los plazos previstos e indicados en este Manual, toda vez que es requisito indispensable que, para solicitar tutela ante la DGPDP, se haya presentado previamente la solicitud al titular del banco de datos personales.